



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE OBRAS

DECRETO N° 608 /

MAT: Aprueba liquidación de contrato del proyecto "Ampliación y mejoramiento prebásica Escuela Andrés Alcázar".

LAJA, 27 de Enero de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Liquidación de Contrato de fecha 27/01/2017, para el proyecto "Ampliación y mejoramiento prebásica Escuela Andrés Alcázar".
- 2.- D.A. N° 517 de fecha 24/01/2017, que aprueba Acta de recepción definitiva del proyecto "Ampliación y mejoramiento prebásica Escuela Andrés Alcázar".
- 3.- D.A. N° 279 de fecha 12/01/2017, que establece Comisión de Recepción Definitiva de la obra.
- 4.- D.A. N° 8.919 de fecha 18/12/2015, que aprueba Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones.
- 5.- D.A. N° 4.175 de fecha 16/06/2015, que aprueba contrato del proyecto.
- 6.- D.A. N° 3.913 de fecha 02/06/2015, que adjudica licitación ID 3736-47-LP15.
- 7.- D.A. N° 3.099 de fecha 04/05/2015, que aprueba bases administrativas y autoriza licitación pública.
- 8.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 9.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la liquidación final de contrato del proyecto "Ampliación y mejoramiento prebásica Escuela Andrés Alcázar", suscrito entre la Municipalidad de Laja y la empresa OVEGA S.P.A., RUT 76.278.033-K.
- 2.- **AUTORIZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar devolución de Depósito a la vista N° 5069-9 del Banco de Chile por \$3.350.000.- (tres millones trescientos cincuenta mil pesos) tomada por la empresa OVEGA S.P.A., para garantizar la Correcta Ejecución de la Obra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VET/LHL/DAEM/KM
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria municipal
- Dirección de Control
- DAEM (3)